



Confirman búsqueda del exsecretario de Seguridad de Tabasco; huyó en enero

INDAGA Gabinete de Seguridad a Hernán Bermúdez por, presuntamente, liderar un grupo criminal en gestión de Morena; Interpol lo rastrea; chocan legisladores por caso. **pág. 10**

Lo buscan por vínculos con grupo criminal

CSP: Hernán Bermúdez ya es investigado

► **LA PRESIDENTA** confirma que la Fiscalía General y la de Tabasco llevarán el caso; reportan que el exsecretario de Seguridad del estado abandonó el país el pasado 26 de enero

► Por Yulia Bonilla y Ulises Soriano

La Fiscalía General de la República, en conjunto con el Gabinete de Seguridad, ya investiga los señalamientos contra el exsecretario de Seguridad de Tabasco, Hernán Bermúdez Requena, quien salió del país y es acusado como presunto líder de una organización criminal en dicho estado.

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo mencionó que la averiguación está a cargo de ambas fiscalías, tanto la Fiscalía General de la República (FGR) como la General del Estado de Tabasco. "Sí, son ambas, de la Fiscalía del estado y de la Fiscalía General", señaló.

"Son ambas (fiscalías) la del estado y de FGR que están investigando. Son carpetas de investigación que ya llevan orden de aprehensión, recuerden que para abrir una carpeta de investigación se requieren pruebas", destacó.

Mencionó que la orden de captura girada contra el exfuncionario tabasqueño no es reciente, sino que únicamente fue que apenas se reportó en una reunión del Gabinete de Seguridad del estado.

"Fue una declaración que se el marco del Gabinete de Tabasco, en el Gabinete de Seguridad de Tabasco, pero esta orden de aprehensión ya venía desde antes, no fue en ese momento. Las razones, su involucramiento, etcétera, es importante que se dé a conocer por la Fiscalía de allá. Y el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México está ayudando a la investigación y a la localización de esta persona", dijo.

Hernán Bermúdez fue designado por Adán Augusto López como secretario de Seguridad de Tabasco, cargo que mantuvo hasta 2024, aun cuando el hoy senador renunció al cargo para convertirse en el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Dejó el puesto como encargado de Seguridad de la entidad a través de una renuncia en enero del año pasado, luego de una ola de violencia, como robos y bloqueos, que cimbarron el ambiente en la entidad.

El Gabinete de Seguridad del Gobierno federal dio a conocer que Hernán Bermúdez Requena, quien se desempeñó como titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del estado de Tabasco, es investigado por su presunta participación como fundador de un grupo criminal en esa entidad denominado La Barredora.

De acuerdo con el comunicado oficial, se tiene conocimiento de que el colaborador del actual senador morenista y presidente de la Junta de Coordinación

Política de la Cámara alta, Adán Augusto López Hernández, abandonó el país el pasado 26 de enero de 2025.

A raíz de ello, se abrió una carpeta de investigación en su contra y se emitió una notificación roja por parte de la Interpol para su localización y detención con fines de extradición. Las autoridades señalaron que su búsqueda ya se realiza a nivel internacional en coordinación con distintas agencias de seguridad del extranjero.

El Gabinete de Seguridad detalló que las instituciones involucradas en esta acción ya llevan a cabo las investigaciones correspondientes para determinar la responsabilidad del exfuncionario y lograr su captura.

"Con estas acciones, las instituciones del Gabinete de Seguridad refrendan su compromiso de trabajar de manera coordinada para detener a generadores de violencia", concluye el comunicado oficial.

En otro tema, la Presidenta se pronunció en contra de las intenciones de algunos legisladores del movimiento de la Cuarta Transformación que han intentado obtener gestiones favorables en beneficio propio acercándose al Gobierno.

"Mi opinión es que no puede haber tráfico de influencias de ningún tipo para ninguna cosa en el Gobierno, esa es mi opinión. Mi familia tiene prohibido hablar con cualquier servidor público que no sea para saludar o que sea día de su cumpleaños o algo por el estilo y que se conozca... pero no debe haber tráfico de influencias de ningún tipo en ningún Gobierno", dijo.

el dato

LUISA MARÍA Alcalde, dirigente nacional de Morena, descartó que casos como el del ex titular de Seguridad de Tabasco afecten la imagen del partido, pues no protege la impunidad.